



45th Anniversary
1967-2012

AGENCY FOR THE PROHIBITION OF NUCLEAR WEAPONS IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

S/Inf.1088

La causa del desarme nuclear corre por las venas de Latinoamérica y el Caribe

**Artículo de la Embajadora Gioconda Ubeda
Secretaría General del OPANAL¹**

En noviembre del 2011, representantes de las cinco Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLAN) que existen en el mundo, fuimos invitados por el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Sr. Yukiya Amano, al Foro que organizó en Viena para compartir las experiencias de éstas zonas que podrían ser relevantes para la creación de una ZLAN en Medio Oriente. Trascurrieron 11 años para que este Organismo pudiera conjuntar la voluntad política de los Estados de esa conflictiva región del mundo, entre los que se encuentran Israel e Irán, y así convocar a un diálogo con miras a promover el establecimiento de esa ZLAN. Aceptar esta invitación conllevó el desafío de transmitir las razones de los Presidentes latinoamericanos para firmar, en 1967, un acuerdo multilateral en el que declaraban a la región como una zona militarmente desnuclearizada. De igual manera, fue necesario compartir las mejores prácticas y lecciones aprendidas en el largo proceso para consolidarla. El 45° Aniversario de la firma del Tratado de Tlatelolco es una conmemoración que nos conecta con lo trascendente de la decisión, al mismo tiempo que constatamos que la causa del desarme nuclear sigue siendo una causa viva que corre por las venas de América Latina y el Caribe.

La coyuntura política regional y mundial fue el detonante de esa voluntad política plasmada en el Tratado de Tlatelolco, que no solo se limitó a liberar a la región del poder destructivo de ese tipo de armas, sino que declaró que la aspiración última es alcanzar un mundo libre de armas nucleares. ¿Cuál fue esa coyuntura política? El más contundente de los hechos fue la llamada crisis de los misiles en Bahía Cochinos, Cuba, en la que se enfrentaron en 1962 las grandes potencias nucleares, Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Esta confrontación, junto con el bloqueo de Berlín, fueron las mayores crisis entre ambas potencias durante la Guerra Fría. La que ocurrió en Cuba fue la que estuvo más cerca de una guerra nuclear. En ese mismo año, se realizaron el mayor número de

¹ Publicado el 14 de febrero de 2012 en La Jornada, periódico de Nicaragua.

ensayos nucleares, 117 en la superficie terrestre y 61 subterráneos, lo cual fue una evidencia de que el mundo estaba viviendo una creciente carrera armamentista en la que la proliferación de armas nucleares aumentaba los riesgos de una guerra con efectos devastadores para la humanidad.

En este escenario de creciente preocupación, con experiencias concretas que pusieron en riesgo la seguridad, la paz y hasta la vida de los pueblos latinoamericanos, fue que los Presidentes de México, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador, firmaron, en la Ciudad de México en 1963, la Declaración en la que hicieron un llamado a los otros Jefes de Estado para establecer una ZLAN. La respuesta fue inmediata y en 1964 veintiún países emprendieron los trabajos deliberativos (a la época estaban en proceso de descolonización la mayoría de los Estados del Caribe angloparlante) y todos firman en febrero de 1967 el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, conocido como el Tratado de Tlatelolco.

La férrea voluntad política, la constancia y flexibilidad en las negociaciones, la construcción permanente de la confianza entre los Estados de la región, la transparencia en el proceso, el liderazgo de quienes lo dirigieron, la participación de los Estados al más alto nivel, la inclusión desde un inicio de los Estados poseedores de armas nucleares en la negociación para que otorgaran jurídicamente las garantías de no uso ni amenaza de uso de las armas nucleares en la región, fueron factores determinantes para que América Latina y el Caribe se constituyera en la primera Zona Libre de Armas Nucleares del mundo, en un territorio habitado. Otro elemento importante fue el rol que tuvo las Naciones Unidas en este proceso mediante el apoyo técnico y el impulso político que contenían las sucesivas Resoluciones de la Asamblea General.

La decisión de los Jefes de Estado, marcó el destino de nuestros países ya que en el Tratado de Tlatelolco se comprometen a “no fabricar, recibir, almacenar, ni ensayar armas nucleares o artefactos de lanzamiento nuclear”. Compromiso que fue suscrito también por los Estados poseedores de armas nucleares, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, mediante garantías establecidas en los Protocolos Adicionales al Tratado.

La firma y consecuente ratificación del Tratado de Tlatelolco, por los 33 Estados de América Latina y el Caribe, significó un aporte para la paz y la seguridad regional y mundial. Asimismo, constituyó un referente para la creación de las otras cuatro ZLAN que hay en el planeta, las que en total suman 114 países. Hoy, el concepto y la experiencia de América Latina y el Caribe por más de cuatro décadas de ser una ZLAN, sigue siendo un referente para el establecimiento de otras, como lo es la de Medio Oriente, donde la construcción de la confianza sería la piedra angular del proceso. La experiencia ha enseñado a la región que estos procesos son complejos y de largo tiempo, pero que con voluntad política y liderazgo son posibles. Sobre todo, nos ha enseñado que las situaciones de crisis extrema han sido una oportunidad para

superarlas. En la región de América Latina y el Caribe tenemos la esperanza de que esta sea una oportunidad para que Medio Oriente pueda iniciar un diálogo y con ello las negociaciones que los conduzca a la paz y la seguridad de su región y del mundo.